SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964
AÑO X — N.o 4926
Santa Fe, jueves 30 de diciembre de 1920

INSTITUCION QUE PIDE UNA LEY

La Sociedad Rural Argentina solicita sea sancionado el proyecto sobre reconciliación y arbitraje

No hay nadie en la república que no se halle convencido de que hace falta una legislación obrera por la que pueda regularizarse la vida del trabajo. La opinión pública, los legisladores, los distintos partidos políticos, los hombres que presiden el gobierno, todos en fin, reconocen la necesidad de esa legislación, principio de un relativo entendimiento entre patrones y obreros. Pues, sin embargo, no se la crea. Las entidades más representativas se han dirigido más de una vez al congreso, solicitando la predicha legislación, la que sólo puede ponerle término a conflictos como el de cabotaje, por ejemplo, cuya historia es ya de suyo demasiado larguísima.

Ahora, por último, es la Sociedad Rural Argentina la que ha elevado una nota al congreso, solicitando se sancione el proyecto pendiente de estudio sobre reconciliación y arbitraje.

Probablemente esa nota, como sus similares anteriores, será archivada quién sabe hasta cuándo. Corresponde esta actitud de dejar pasar el tiempo, a un curioso estado de espíritu, digno en verdad de ser estudiado con detención. En la obra práctica del gobierno, somos, quizás, uno de los pueblos más tardos que existen. Parece como que al quedar de acuerdo sobre la necesidad de una reforma cualquiera, la tuviéramos hecha, según la olvidamos después. Carecemos individual y colectivamente, de constancia de propósitos. Pasamos de uno a otro asunto, como la mariposa vuela de flor en flor. Y por esta suerte de movilidad mental, acaso originaria de la educación ambiente, es que nos hallamos en el mismo lugar, sobre el que pasan los años sin ser aprovechados debidamente.

Si como aspiran los liberales, se sancionara mañana una ley de divorcio matrimonial, tal vez nos colocáramos a la cabeza de los pueblos que la tienen en materia de enlaces y de desenlaces. Tenemos, pues, el defecto de no ahondar sobre las ideas para traducirlas a la realidad y menos de persistir en sus objetivos.

El problema de la legislación obrera, ha ya tiempo, años, mejor dicho, que se encuentra planteado, problema que ha dado lugar a magníficos proyectos de leyes, entre otros los del presidente, señor Irigoyen, sobre reconciliación y arbitraje y de contrato colectivo de trabajo, que compendian la última palabra sobre el particular. Pues aun el mismo problema sigue planteado, a pesar de los descontentos del proletariado y de los conflictos que se suceden a menudo. El congreso no se pone a la obra, sin q' deje de comprender q' de la nueva legislación en sentido social u obrero, depende, de ahora en adelante, el progreso y la prosperidad de la república. Esa conciencia de la realidad, es precisamente lo que hace más censurable su actitud. Cuando se ignoran las cosas, los riesgos que entrañan exigen de nosotros, fortuitamente, una inclinación de conformidad. Pero cuando no es así, cuando se conocen en su naturaleza, es profundamente pernicioso no prevenirse contra sus peligros.

Con los movimientos obreros nos viene ocurriendo eso. Sabemos que las huelgas paralizan parcial o totalmente las actividades colectivas, pero no creamos el remedio que sería la ley, en tal caso, que dotara de responsabilidad, de derechos y de deberes, lo mismo a los organismos obreros que a los patronales. Porque esa responsabilidad no existe, la huelga de los servicios de cabotaje se desliza sin solución, sobre un tiempo indefinido y sin ir más lejos nuestro puerto se encuentra sumido en una paralización continua, que es sin duda, su verdadera ruina.

SE PIDE LA POSTERGACIÓN DE LAS ELECCIONES DE MENDOZA

El centro vitivinícola de Mendoza, cuya actividad está llamando la atención en el país, ha destacado una delegación de personas representativas de esa institución, a fin de que se entreviste con el ministro del interior y solicite se prorroguen las elecciones en aquella provincia hasta después del mes de junio venidero.

Las razones que tiene ese centro de trabajo y de negocios para hacer tal pedido, es que en los meses de febrero a mayo el trabajo de recolección es intensísimo y el proceso electoral, al llegar a su culminación interrumpiría la labor con perjuicios considerables para la economía de la provincia andina.

Aparte de la delegación encargada de entrevistarse con el ministro, el Centro Vitivinícola le ha enviado a éste un memorial donde fundamenta extensamente la razón de su pedido.

No es difícil entonces que el gobierno nacional preste oídos a esa gestión y acuerde la postergación de las elecciones.

LA MALA CALIDAD DE LA LECHE

DESPREOCUPACION DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Volviendo sobre lo que hemos dicho acerca de la impureza de la leche que se expende al público en esta capital, debemos insistir hoy en la necesidad de que las autoridades adopten las medidas que las circunstancias indican como indispensables para evitar esas adulteraciones que comportan un atentado a la salud pública.

Está comprobado que algunas de las enfermedades que actualmente se desarrollan entre los niños, entre ellas la gastro-enteritis, se deben a la mala calidad de la leche q' a los mismos se les suministra y de la q' proveen los tambos y los vendedores ambulantes. Entre estos últimos, está muy difundida la costumbre de adulterar la leche, y es contra ese gremio que debe encaminarse especialmente la acción represiva de las autoridades, a fin de impedir que el abuso continúe.

La oficina química municipal es por la naturaleza de su misión, la más llamada a velar por la buena calidad de la leche destinada al consumo de la población, a cuyo fin cuenta con una serie de empleados encargados de hacer la inspección del producto en la ciudad y los distritos, sometiéndolo al análisis probatorio de su grado de pureza. Sin embargo, parece ser que la acción de esa oficina deja que desear, según se deduce del número creciente de infracciones que se registran a la respectiva ordenanza municipal, con el consiguiente expendio de leche adulterada.

No hace mucho a la intendencia municipal se le formuló una propuesta para la pasteurización de la leche que consume la ciudad y cuya iniciativa consultaba por cierto los intereses del vecindario en lo que se refiere a la sentida necesidad de obtener ese alimento en las condiciones indispensables de pureza que demanda la conservación de la salud pública.

Pasada al concejo deliberante, esa propuesta no ha sido hasta ahora resuelta en uno u otro sentido, no obstante el interés general que tiene el asunto, al que ha debido dedicarse mayor atención de acuerdo con las conveniencias que así lo reclaman y sobre todo teniendo en cuenta que la pasteurización sería un medio eficaz de eliminar las impurezas de la leche, emergentes de las adulteraciones a que la someten los comerciantes del ramo.

Es el caso, que algo deben hacer las autoridades municipales por que el artículo mejore de calidad y no sea, como es actualmente, un vehículo de enfermedades que se desarrollan especialmente entre los niños.

UN RETIRADO QUE SE DISPONE A VOLVER

Ignoramos con qué fundamentos, pero estos días ha empezado a circular el rumor de la vuelta, probable a la vida política activa del senador Iturraspe.

Algo así como un resurgimiento parece sacudir el espíritu del brioso luchador de otros tiempos, y es que las clarinadas de su correligionario Castellanos le han vuelto a tocar el alma, según se dice, y nada extraño sería volviera a enarbolar aquella bandera de las intransigencias que cierto episodio de la vida cívica santafecina le hizo olvidar.

La lírica Liga del Norte presidida por el poeta gobernador, no ha entusiasmado a los radicales de los presupuestos provinciales, ni a los amigos de Irigoyen; en cambio, los alejados de los rumores de la lucha y los que ven una posible "restauración" en vez de "reparación", han empezado a mirar hacia las altiplanicies salteñas, como si de allí pudiera venir la clarinada bíblica y dar vuelta las cosas que dejó afirmadas el plebiscito del año 16.

Y he ahí también, cómo puede aparecer un jefe para los departamentos del norte, donde hemos informado se tramita la formación de una agrupación sin vinculaciones con los partidos actuales.

¿Y EL AZUCAR BARATA?

El regocijo de las familias por el precio del azúcar oficial a cincuenta centavos el kilo, ha durado poco.

Ya no se consigue un kilo de azúcar Pilé con que nos endulzara el presidente Irigoyen, ni por casualidad.

Los boletitos verdes que entregaban las comisarías, han quedado en manos de las familias y éstas en vano los miran y dan vuelta entre las manos: ya no representan treinta centavos de economía, que era tanto como un kilo de galletas para la chiquillería.

No habrá quién se ocupe de nuevo de gestionar azúcar económica para el pueblo?

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

El Consejo de Educación ha elevado al ministerio de instrucción pública el presupuesto correspondiente

El escalafón es una de las aspiraciones más caras del magisterio. En sus líneas generales, el proyecto que lo establece coordinado por el Consejo de Educación, deja bien poco que desear. La escala del ascenso se halla establecida sobre un riguroso principio de equidad. El mérito del maestro, por su contracción al estudio y sus servicios prestados a la enseñanza, es el que decide sus nombramientos para funciones superiores. El artículo primero del proyecto que fija la norma enunciada, establece, en efecto, que "los nombramientos del personal docente, directivo y de inspección de las escuelas públicas se harán por riguroso orden de mérito, determinado éste por el título y por los servicios profesionales prestados a la educación".

Este artículo ha sido concebido con suma habilidad. Se consignan en él dos requisitos indispensables: el título y los servicios prestados. Pero no se habla de tiempo. Los años de servicio dan experiencia por lo común, pero no dotan de capacidades relevantes, en el sentido estricto de la frase, a los que carecen de ellas. Es cierto que en los servicios prestados se encuentra comprendido el tiempo; pero servicios mucho más meritorios puede prestar un maestro de positiva vocación en dos años que otro en diez sin esa cualidad. Así, habrá maestros que en pocos años lleguen a la cima de la escala, mientras que otros no podrán llegar a la mitad por muchos que lleven.

Un tribunal (artículo 10) compuesto por el inspector de la sección, el inspector general y un maestro nombrado por el gremio, será el que clasifique a los maestros, directores y vicedirectores, para los efectos del mérito. También esta disposición se nos antoja acertada. El gremio de maestros tendrá como queda dicho sus representaciones en los tribunales de clasificación, lo que implica de hecho un reconocimiento a la entidad gremial del magisterio y por otra parte, ellos serán la mejor garantía de que lo dictaminado por los tribunales es justo.

Además, los dictámenes de los tribunales de clasificación (artículo 11), serán enviados a los interesados respectivamente, para que los firmen en conformidad o disconformidad, dando las razones en el último caso al tribunal de su sección, el que fallará después en sentido inapelable. El procedimiento establecido, ha de servir sin duda de estímulo a los maestros, quienes en todo momento sabrán si se encuentran en condiciones para ser promovidos a funciones superiores y también para juzgar de la rectitud de interpretación del consejo.

El proyecto es previsor en todos sus detalles. Si por ventura es transformado en ley, como es de suponer, el magisterio logrará emanciparse de parcialidades y de corruptelas y la carrera de educacionista tendrá amplios horizontes y un vasto campo de acción para los profesionales de capacidad y de mérito. La política, habrá dejado de ser un factor de influencia en poder de los hombres del gobierno y del consejo, reintegrándose la enseñanza a lo que en rigor debe ser: una institución apta y únicamente consagrada a la educación, libre de influencias extrañas y de bastardos propósitos.

OTRO MAL AÑO ADMINISTRATIVO SERA EL PROXIMO

Estamos a un día para finalizar el año y las cámaras no han dado ni esperanzas de sancionar el presupuesto para el año próximo.

Realmente no vemos cómo podrá marchar la administración pública en esas condiciones. El vestido le resultará corto de todos lados y tendrán que producirse los acuerdos de ministros para poder llenar las necesidades que los ítem, calculados para seis años atrás, ya no cubren. Eso aparte que los empleados seguirán gozando o mejor dicho sufriendo, con sueldos insuficientes para medio luchar con la carestía de la vida.

Esta anormalidad resulta más resaltante, si se tiene en cuenta que los impuestos son más o menos los mismos, de modo que el déficit necesariamente debe producirse al terminar el ejercicio administrativo.

Cuando un empleado no sirve para lo que está llamado a desempeñar, los patrones lo despiden sin más trámites. ¿Qué correspondería hacer con nuestros señores representantes que tan mal nos representan y tan bien cobran?

AQUELLO DEL BANCO PROVINCIAL...

UN COLAZO FORMIDABLE

Aún no se han disipado los polvos que dejara aquella camarilla que durante la administración Lehmann se adueñó del Banco Provincial de Rosario, como de una presa conquistada.

Uno de esos tiburones, don Martín Recalde, el otro yo del senador Caballero, oportunamente puso los pies en polvorosa y dejó una herencia de tío para que la liquidaran otros.

En efecto, concursado Recalde aparece el síndico doctor Culaciati presentando un estado financiero del prófugo y del cual resulta que éste tiene un activo de 29.997,06 contra un pasivo de 283.729.31, en el cual se cuenta su deuda al Banco Provincial por 224.517.04 pesos, es decir, más del 80 o|o de toda su deuda.

No puede ser más sugestivo el caso y más acusador para los administradores de ese establecimiento que tan fácilmente entregaron a sus correligionarios los dineros del Banco.

SE DESTINAN 100.000 PESOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS DEL C. NACIONAL Y E. NORMAL RESPECTIVAMENTE

A juzgar por el desarrollo de las gestiones que se han realizado y se vienen realizando, la construcción de los edificios para el Colegio Nacional y la Escuela Normal Nacional en ésta, se llevará a efecto dentro de poco tiempo. Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica la siguiente noticia que entresacamos de la sección telegráfica por su importancia local:

BUENOS AIRES, diciembre 29. — La comisión que estudia el presupuesto nacional resolvió incluir la suma de 100 mil pesos para la construcción de cada uno de los edificios del Colegio Nacional y Escuela Normal respectivamente.

LAS COMUNICACIONES POR LA COSTA

FALTA DE PUENTES

La falta de medios de comunicación es la eterna queja de una zona fértil y rica, cual la faja de tierra que se extiende a lo largo del río San Javier, de Rincón a Reconquista.

Y esas quejas no son vanas. El gran puente que la nación había tendido sobre el arroyo de Leyes, que costó 150 mil pesos y dos años de trabajo, está en la actualidad inutilizado y los vecinos que viajan de Helvecia para abajo, deben cruzarlo en canoa, con peligro de la vida y con incomodidades inenarrables.

Y pasando de San Javier hasta arriba, se ha construído un espléndido camino de 80 kilómetros hasta Alejandra y está construyéndose el de Alejandra hacia Romang, obra a la que contribuye el progresista hacendado doctor Toribio Sánchez. Faltaría de Romang a Malabrigo y lo que es más esencial, un puente sobre el arroyo El Gusano, y otro sobre el Malabrigo.

Estos dos puentes comunicarían los departamentos San Javier y Obligado, así como por el de Leyes se comunicaba Garay y La Capital.

Son tan esenciales esas obras, que representan la vida misma de aquellos pobladores, donde la agricultura y la ganadería llenan de actividad y de riqueza a miles de familias argentinas, algunas de origen extranjero, laboriosas y creadoras de un inmenso bienestar.

Los poderes públicos de la provincia tienen el deber de atender estas reclamaciones, que son justísimas desde que las formulan gentes de labor y contribuyentes eficaces del tesoro común.

CAMPAÑA CONTRA LA MOSCA BRAVA

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital ha dirigido una circular al personal destacado en la campaña, ordenándole recomendar a los agricultores que a objeto de propender a la extirpación de la mosca brava, cuyos perjuicios son notorios, se proceda a la quema de la paja de lino, siempre que no se le utilice en la industria, a fin de evitar la gestación de dicho insecto que nace en las chacras donde hay grandes cantidades de paja de lino.

Estado del río

EN SANTA FE PERMANECIO AYER ESTACIONADO Y BAJA EN CORRIENTES

Las oscilaciones de la creciente del río Paraná sugieren algunas dudas sobre sus ulteriores alcances, por lo que los isleños y vecinos de las poblaciones de la costa de Santa Fe están hasta cierto punto indecisos sobre las precauciones que deben tomar para el caso de una crecida extraordinaria, que por el momento no parece ser inminente, dadas las variantes de las alturas que se registran.

Sin embargo, el temor de una crecida poco común es sustentado por el vaticinio del ingeniero Repossini, jefe de la comisión del Paraná inferior, que como se sabe ha anunciado que en el transcurso de Enero próximo las aguas alcanzarán una altura, si mal no recordamos, de 60 centímetros sobre el nivel actual.

Durante la noche y el día de ayer ha estado el río estacionado en jurisdicción de Santa Fe, siendo su altura de 4 metros y 47 centímetros, según el dato de la Subprefectura y en Corrientes, por otra parte, el descenso operado en los últimos días ha persistido, como que en efecto ayer hubo cuatro metros y 76 centímetros de agua, lo que acusa una disminución de 2 centímetros sobre la altura del día anterior.

En cambio ha crecido, aunque poco, en jurisdicción de Posadas. Allí el río alcanzó ayer un nivel de 1.90.

He aquí otros datos: Ita-Ibaté 2.90, Empedrado 4.05, Bella Vista 4.50, Goya 4.38, Esquina 4.68, La Paz 4.80, Paraná 3.97, Rosario 4.85.

LOS SUELDOS ESCASOS ALEJAN LOS AGENTES DE POLICIA

Todos los años, en la época de la recolección de cereales, las policías quedan en cuadro debido a que el personal de agentes, especialmente los jóvenes, piden la baja y se van a trabajar al campo, donde el trabajo es suficientemen remunerador y un solo mes les vale por varios de los que están en la policía.

Así es como, según se nos informa de Reconquista, allí ha quedado casi hueca la planilla y el servicio ha sufrido las consecuencias de esas bajas.

Es ésta una razón más para que se trate de asignarles el sueldo que debieran tener en el presupuesto a sancionarse.

La excursión a las cataratas del Iguazú

SIETE MIL KILOMETROS RECORRIDOS EN UNA CANOA A VELA —TRAYECTORIA E INCIDENCIAS DEL VIAJE — EL CLUB DE REGATAS DE SANTA FE ES OBJETO DE FELICITACIONES — RELATO DE LOS EXCURSIONISTAS

(Continuación)

ACCIDENTE PRODUCIDO AL QUERER MONTAR EL SALTO APIPE

El 2 de Octubre llegaron los excursionistas a Ituzaingó (Corrientes) y dos leguas después se encontraron en el salto Apipé, cuyo declive abarca una extensión de 300 metros. El agua corre en esa altura a diez millas por hora. No obstante las prevenciones que les hicieran antes de llegar al salto, se dispusieron a montarlo con todos los inconvenientes que el mismo les provocaría dada la fuerte correntada adversa. Hubo necesidad de sirgar y a ese medio recurrieron. Lippi se prestó a ello. La tarea era dura y muy áspera, pero iban avanzando paulatinamente y con mucho trabajo.

Habían llegado a la mitad del salto cuando inesperadamente la soga con la que sirgaban se corta y la corriente tormentosa impulsó con tal violencia la canoa hacia la costa rocosa que al llegar a la misma se produjo un fuerte choque a consecuencia del cual fueron despedidos violentamente hacia las piedras, Estrada y Aragón, produciéndose algunas magulladuras. La canoa sufrió algunos desperfectos y se perdieron unos útiles que la corriente arrastró consigo.

Repuestos del golpe y como les fuera imposible tentar nuevamente montar el salto con sus propios medios de navegación recurrieron a una embarcación del Ministerio de Obras Públicas que se encontraba en el paso Carayá y con la que pudieron pasar el obstáculo, refaccionar la canoa y curarse de algunas lesiones provocadas a consecuencia del golpe.

Después de dos días que les llevaron estas operaciones partieron para Posadas, donde llegaron el 11 de Octubre luego de un viaje tormentoso. Desde Posadas (Misiones) telegrafiaron al Club de Regatas Santa Fe sus felicitaciones por la inauguración del local. Hasta ellos llegó el eco de la alegría con que se festejó en ésta los progresos de la institución deportiva.

ANTE LAS CATARATAS DEL IGUAZU

La meta del viaje se les iba acercando; y el entusiasmo de llegar al punto de su excursión les daba mayores bríos y fuerzas. De Posadas salieron para Puerto Aguirre donde llegaron el 20 de Octubre, dos meses después de haber partido de Santa Fe. Desde esta parte les era imposible remontar el río Paraná dada su violencia torrentosa, debido a la proximidad de las cataratas.

En consecuencia partieron a pie desde Puerto Aguirre hacia las cataratas del Iguazú cruzando por una picada abierta exprofesamente para los turistas. Llegaron muy de madrugada y con un cansancio que los extremaba.

Después de un sueño reparador, pudieron contemplar al aparecer el día todo el esplendor y la magnificencia del espectáculo soberbiamente hermoso de las cataratas del Iguazú.

La alegría se expresó en forma de admiración ante tamaña belleza natural. La impresión que les causó el contemplar las cataratas del Iguazú en constante bullicio, era el mejor premio que obtenían después de haber pasado tantos días de peripecias. La satisfacción espiritual fué inmensa.

Cerca de las cataratas se encontraron con el ingeniero Bolasky, director de la comisión de estudios sobre el aprovechamiento industrial de las cataratas del Iguazú, quien los atendió gentilmente, poniéndoles a su disposición un empleado a fin de hacerles conocer detalladamente todos los saltos.

Dos días estuvieron en las cataratas gozando de las bellezas del paisaje. En un camión hicieron luego el viaje de regreso a Puerto Aguirre de donde partieron el 22 de Octubre.

EN VIAJE DE REGRESO — SE RECUPERA EL ARMA EMPEÑADA —UN NUEVO ACCIDENTE LES HACE HUNDIR LA CANOA

El viaje de regreso se les tornó mucho más fácil. La corriente les era favorable y de allí que pudieran hacer con rapidez las distancias de un puerto a otro.

Llegaron sin mayores inconvenientes a Posadas, luego a Encarnación (Paraguay) fondeando en Ita-Ibaté, donde pudieron recuperar el winchester que habían empeñado previo pago de los cincuenta pesos. En el trayecto se encontraron con numerosas jangadas que hacían viajes de transporte de maderas, generalmente de cedro.

Se regresaba con tanta facilidad, y tan confiadamente que los excursionistas disminuyeron la atención que debían dedicar hacia la buena dirección del bote.

Se dejaban tranquilamente llevar por la corriente y sus pensamientos divagaban entre la placidez del retorno. Todo era un encanto, hasta que un fuerte y rudo golpe los llamó a la realidad y vieron enseguida como la canoa había chocado con violencia sobre una roca que asomaba en la mitad del río. A consecuencia del golpe se abrió un rumbo de bastante dimensión al costado de la canoa por el que comenzó a entrar agua con peligro para la estabilidad del bote. Viraron inmediatamente hacia la costa, mientras uno de los tripulantes disminuía la entrada del agua por medio de un tarro. El agua que entraba era superior a la que se expelía y poco a poco ésta iba llenando la embarcación. Unos metros antes de llegar a la costa, el agua cubrió la canoa y ésta afortunadamente varó dada la poca profundidad del río. Después de un esfuerzo consiguieron sacar la canoa hundida hacia la costa donde procedieron a taparle el rumbo abierto.

SE REANUDA EL VIAJE — HACIA EL PARAGUAY

Puesta la canoa en condiciones de reanudar el viaje, partieron los excursionistas después de esta estada forzosa, y llegaron a Yahapé el 28 de Obre.; luego a Itatí el 30, a Paso de la Patria el 31 y el mismo día a Cosme. El viaje se hacía en excelentes condiciones y con una rapidez atractiva.

En Cosme fueron objeto de atenciones y felicitaciones por parte de la Sociedad de Capitanes, prácticos y baqueanos de los ríos Uruguay, Paraguay y Paraná. La felicitación por la proeza realizada por Estrada, Aragón y Lippi, se hizo extensiva al Club de Regatas Santa Fe según consta en el libro diario que tuvimos oportunidad de ver.

De esta última localidad se dirigieron hacia Asunción, capital de la República del Paraguay, a cuyo efecto remontaron el río del mismo nombre, llegando a Asunción el 20 de Noviembre, tres meses después de haber partido de Santa Fe.

ATENCIONES DE QUE SON OBJETO EN ASUNCION — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LOS AGASAJA

En Asunción fueron objeto de innumerables atenciones por parte del pueblo como de las autoridades oficiales. En la citada ciudad se tenía conocimiento del arribo de los excursionistas, de manera que en el puerto fueron recibidos por el capitán señor Raúl de la Forest que les hizo conocer el deseo del presidente de la república doctor Gondra de que pasaran a su despacho a saludarlo. Recibieron además la bienvenida de la C. D. del Club de Regatas de "El Mbiguá".

Al día siguiente, después de los retoques físicos del caso, se presentaron ante el ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. E. Eguzquiza, quien los llevó hasta el despacho del presidente de la república Dr. Gondra, que los esperaba.

El Dr. Gondra interesóse por las peripecias del viaje, felicitándolos por la proeza del mismo. Luego se sirvió en su homenaje un lunch. Como el presidente deseara conocer la embarcación con que habían realizado el viaje, se trasladó al puerto el mismo día, admirando la fragilidad del medio de locomoción empleado por los excursionistas.

El ministro plenipotenciario argentino tuvo también con ellos atenciones.

(Concluirá).

LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA

EN PLENA ACTIVIDAD

La Federación Agraria Argentina, cuyo núcleo principal está en la campaña del sur de la provincia, ha empezado a movilizar sus componentes y a llevarle por medio de conferencias y reuniones el pensamiento directriz para su mejor desenvolvimiento en el futuro.

Así, para el próximo mes de enero se anuncian las siguientes asambleas y conferencias con asistencia de los delegados que se indican: El 9 de enero en Bigand (Santa Fe), constitución de la seccional, delegado Narciso A. Gnoatto; el mismo día, en Pozo del Molle (Córdoba), formación de la cooperativa agrícola federal, delegado Esteban Piacenza; el 22 de Enero, en Mackenna (Córdoba) y el 23 en La Cautiva (Córdoba), en los dos puntos constitución de seccionales, delegado a nombrarse; el 30 de Enero, en Arequito (Santa Fe), delegado N. A. Gnoatto. A fijar fecha, Díaz (Santa Fe) y Cañada Verde (Córdoba).

También ha dado a la publicidad la nota que sigue:

Los desalojos de los agricultores arrendatarios

Con las tareas de la recolección de la cosecha, que para la sementera fina llegan a su término, acércase la época en que los propietarios y subarrendadores del suelo cultivable se disponen a producir el desalojo de sus tierras, ya en el propósito de dedicarlas a la ganadería, ya para obligar al agricultor que acepte la imposición de más altos arriendos.

Son numerosas, en efecto, las intimaciones de desalojo ocurridas al presente tanto que su importancia merece desde ahora la preocupación especial de la Federación Agraria Argentina, cuya Directiva Central recoge actualmente todos los informes y antecedentes necesarios para adoptar luego las medidas conducentes a salvar la situación deplorable en que miles de colonos están amenazados de encontrarse si los desalojos en trámite se hacen efectivos.

De inmediato las esperanzas de los agricultores organizados están puestas en la sanción de la ley agraria — una de cuyas disposiciones garante a los agricultores arrendatarios el plazo mínimo de cuatro años como duración de los contratos, — ley que, aprobada por la Cámara de Diputados en el mes de septiembre último, espera la ratificación del Senado Nacional y su posterior promulgación por el Poder Ejecutivo.

La Federación Agraria Argentina ha hecho activas gestiones recientemente para obtener del Presidente de la República la inclusión del asunto en las próximas sesiones extraordinarias del Parlamento y confía en que la convocatoria por dictarse contenga el proyecto de ley agraria. Mas si esto no ocurre, o si luego el Senado detiene la consideración del proyecto sancionado en Diputados, no quedará posiblemente, a los agricultores argentinos otro recurso, para evitar los desalojos que se aproximan, que apelar a un movimiento de solidaridad en defensa de intereses en todo sentido respetables, y movimiento cuyas proporciones y alcances no es posible vaticinar aunque se descuente su vastedad y fuerza por el ambiente favorable que contaría en todas las regiones agrícolas del país.

POR LOS TRIBUNALES

Una lotería sin billete

El juez de la segunda nominación, doctor José Parma, ha regulado en pesos (130.000) ciento treinta mil los honorarios del doctor Manuel del Sastre como perito inventariador y partidor en el juicio sucesorio de don Juan Weiss y ($ 30.000) treinta mil pesos, los honorarios del doctor Depetris como abogado patrocinante.

Se trata de una sucesión de dos millones de pesos según se nos informa y las regulaciones de referencia constituyen una verdadera lotería.

¡Si se figuraría el señor Weiss, que fué en vida un ejemplo de economía y de laboriosidad, que pagaría con el producto de su trabajo loterías como la que motiva estas líneas!...

Juez frágil de memoria

El doctor José del Sastre, juez de la tercera nominación ha puesto en práctica un procedimiento originalísimo en materia de inhibiciones. Cuando le toca inhibirse en los juicios en que interviene tal o cual profesional, por motivos de decoro o enemistad, suele olvidarse de esa circunstancia con relativa frecuencia.

Un caso concreto: Desde el 15 del corriente se inhibe en todos los juicios en que interviene un conocido procurador de la matrícula, pero ocho días después, el día 23, dicta resoluciones en otros juicios para perjudicar a un cliente de tal profesional.

Frágil de memoria, ¿no?

LOS PRODUCTORES DE VINO

El Centro Vitivinícola Nacional de Mendoza, afectado en sus intereses por un decreto dictado por el gobierno y que se ha mandado poner en vigencia desde el primero de julio del corriente año, sobre hidrataciones de los alcoholes, gestiona del ministerio de hacienda, en un extenso memorial, la supresión de ese decreto que, según esos industriales, los afectan vitalmente en sus negocios.

Una delegación de ese centro, compuesta por el doctor Tierney y el señor Vilardebó, se han entrevistado con el ministro de hacienda de la nación, sin conocerse aún el resultado que puedan tener esas gestiones.

De todas maneras, es tan importante este asunto, que obligará al ministerio nacional a ocuparse de él con preferencia.

OBSEQUIOS RECIBIDOS

La casa Del'Acqua, Bazar Central, don Alberto La Cava, dueño de la acreditada sastrería "Fénix" y la jabonería "Santa Fe" de los señores Meissemburg y Brener, nos han obsequiado con almanaques de pared para el año 1921.

Agradecemos el obsequio y hacemos votos por la prosperidad de los obsequiantes.

LOS BIENES DE LA PROVINCIA

He aquí algo en que nadie para mientes. ¿Tiene bienes la provincia? Desde luego.

Sin embargo, difícil es saber cuáles son, ni dónde están. Los mensajes de los gobernadores jamás lo han dicho. Tampoco las rendiciones de cuentas, al cerrarse el ejercicio.

Y así resulta una cosa curiosa. En los presupuestos han figurado partidas para levantar tales o cuales edificios para establecimientos públicos. Esos edificios se han pagado, seguramente, pero ¿dónde figura la existencia de ellos?

A los efectos de un contralor, esa buena inversión de los fondos de la provincia, podrían aparecer como malgastados o no gastados.

Y ahí está la particularidad: después de invertidos los recursos en edificación, los edificios no aparecen en los documentos oficiales.

Sería a nuestro juicio, necesario y honroso para la actual administración, presentar un inventario de cuáles son y a cuánto asciende la suma que representan, los bienes del Estado.

SE ESTÁ SUMARIANDO AL COMISARIO DE GUILLERMINA

Hace algunos días publicamos una acusación que el vecino Pino, de Guillermina, hacía contra el comisario de esa localidad señor Alfonsín, a la que se agregó también otra formulada por varios obreros.

A fin de esclarecer sobre lo que hubiera sobre el particular, ha sido encargado el comisario general del departamento don Germán Fisch para que levante un sumario amplio y lo eleve a la superioridad con las conclusiones correspondientes.

En Guillermina, como en muchas poblaciones del norte, las opiniones están muy divididas y los apasionamientos son inevitables.

En este caso es de esperarse que las cosas se conozcan tal cuales son.

Cuestiones obreras

Huelga de braceros en Armstrong

Los braceros de la colonia Armstrong, según informaciones oficiales, se han declarado en huelga, solicitando diversas mejoras.

Una delegación de vecinos de la nombrada localidad, formada por los comerciantes señores Banike, Mibelli, Ambrosione y Feld, estuvo ayer en esta capital, hablando con el gobernador sobre esta huelga.

PERIODISMO

"LA NOVELA DEL DIA"

Háse puesto en circulación el número correspondiente a esta semana, de esta importante publicación.

Trae el número precitado un trabajo literario en dos partes, del conocido escritor Mario Gorostarzu, titulado "Flor de te".

Está en venta en las agencias de Aparicio Ceballos, San Martín esquina Rosario, y Lomió, Humberto 1 249.

"PICTORIAL REVIEW"

En la agencia Prats, San Martín 698, encuéntranse a la venta los números correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, de esta publicación norteamericana, editada en castellano y que publica interesantes colaboraciones de firmas conocidas.

Información telegráfica del exterior

Entró en Fiume el Gral. Caviglia, despues de sangrientos combates

Renuncia de D'Annunzio

ROMA, diciembre 29. — La acción militar contra Fiume, continúa de acuerdo con el plan del general Caviglia.

El poeta D'Annunzio renunció la regencia, transfiriendo el poder al consejo comunal, cuyos miembros aceptaron el tratado de Rapallo.

A última hora circula el rumor de que las tropas del general Caviglia entraron en Fiume, después de encarnizados combates con los legionarios, que se batían bravamente.

Las bajas en las filas del poeta son menos que entre las tropas regulares, debido a que muchas tropas del gobierno fueron sorprendidas en emboscadas que los legionarios les tendían.

El hundimiento del destroyer Espero fué el resultado de una bomba lanzada desde el acorazado Andrea Doria. Ayer fué capturado el cuarto aeroplano de las fuerzas aéreas de D'Annunzio.

La Agencia Stefani desmiente rotundamente los rumores hechos circular desde Fiume y según los cuales algunos destacamentos de tropas regulares habían desertado. Por el contrario, dice, las tropas italianas dieron pruebas de una disciplina y de una fidelidad admirables.

Periodistas condenados en Dublin

LONDRES, diciembre 29. — La decisión de las autoridades de Dublin de someter a un tribunal marcial a los directores del "Freeman's Journal", imponiendo al diario una multa de tres mil libras esterlinas, y sentenciando al director y a los propietarios a un año de prisión, ha causado consternación en los círculos periodísticos de esta capital.

Concentración de tropas maximalistas en Livonia

Amenaza a los estados del Báltico

PARIS, diciembre 29. — Según un despacho de fuente diplomática, recibido en esta capital, los bolshevikis están activando sus operaciones en el Cáucaso, y amenazan además a los nuevos Estados del Báltico.

El Gobierno armenio se negó a acceder a la petición de los bolshevikis, de que se permitiera penetrar en el país a las tropas concentradas en la frontera, como condición para tomar parte en las negociaciones que se realizan en Alexandrovsk entre turcos y armenios.

Los bolshevikis rodean a Georgia por todos lados.

Los maximalistas están discutiendo la cuestión del Cáucaso en Tiflis.

De Livonia llega la noticia de que en la frontera de aquel país se están concentrando fuerzas maximalistas, que llegan, según se calcula, a unos 60.000 hombres, y que varias compañías han hecho ya algunos reconocimientos en el interior del país.

Atentado contra el diario 'La Stampa'

ROMA, diciembre 28. — Un grupo compuesto por una veintena de miembros de los "fasci", después de celebrar un mitin se dirigió a las oficinas del diario "La Stampa", donde uno de ellos arrojó una bomba de mano contra la puerta de entrada, sin ocasionar víctimas ni daños materiales.

El retraso en la llegada se ha debido a que al cruzar el estuario, el piloto se internó equivocadamente en el noroeste del Uruguay.

El piloto al avistar el Palomar, creyóse que estaba cerca de San Fernando.

El ministro diplomático del Brasil, dará un banquete en honor del aviador Chávez.

En toda Italia se celebran manifestaciones en favor de D'Annunzio

Interpelación en el senado

PARIS, diciembre 29. — Según informaciones de Roma, en todos los principales puntos de Italia, se realizan manifestaciones en favor de D'Annunzio, produciéndose en algunas ciudades serios desórdenes.

Los nacionalistas realizan una activa campaña, invitando al pueblo a un levantamiento contra el gobierno.

En toda Italia la agitación es enorme, pues a pesar de las informaciones oficiales que suministra el gobierno de Roma, son muchos los partidarios del poeta-soldado.

En la sesión celebrada esta tarde por el senado, el jefe del gobierno señor Giolitti aceptó una interpelación sobre los asuntos de Fiume.

Entrevistado por el corresponsal de un diario de Estados Unidos, el presidente del Consejo de Ministros, señor Giolitti, expresó que, una vez aprobado el Tratado de Rapallo por el Parlamento, y sancionado por el rey, el gobierno italiano tiene contraído, ante el país y ante el mundo, el deber de ejecutarlo.

CAPITAL FEDERAL

EVASION DE UN PROCESADO

BUENOS AIRES, diciembre 29. — La policía realiza activas pesquisas para descubrir el paradero de Armando Campos, chileno, ex administrador de un diario de la tarde de esta capital que se hallaba procesado y detenido bajo la inculpación de chantage y que logró fugarse de la prisión.

EL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El embajador de España, marqués de Amposta, ha solicitado audiencia al presidente de la república, para presentarle al infante don Fernando de Baviera.

LA VISITA DEL CANCILLER Mr. COLBY

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El canciller Mr. Colby, llegará a ésta el próximo viernes, siendo recibido el mismo día por el presidente, doctor Irigoyen, dándole el canciller un banquete en la casa de gobierno.

Mr. Colby permanecerá en Buenos Aires hasta el domingo que tomará el tren para Mar del Plata donde le esperará el acorazado "Florida".

PAGO DE IMPUESTOS

BUENOS AIRES, diciembre 29. — La casa Picardo y Cía., ha pagado durante el mes de diciembre en concepto de impuestos la suma de pesos 1.135.568.

La cantidad abonada desde el mes de enero del corriente año, por igual concepto, se eleva a un total de pesos 16.164.491.

EL AVIADOR CHAVEZ FINALIZO EL RAID RIO DE JANEIRO-BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El aviador Chávez finalizó con éxito el raid Río de Janeiro-Buenos Aires, procedente de Montevideo y aterrizando a las 13 y dos minutos en el Palomar.

Cinco aeroplanos militares salieron a su encuentro, guiándolo hasta El Palomar donde aterrizaron juntos.

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

BUENOS AIRES, diciembre 29. — En los centros políticos se anuncia que las cámaras nacionales serán convocadas para el lunes 10 de enero a sesiones extraordinarias, estudiando actualmente el ejecutivo los asuntos que serán incluídos en la convocatoria.

LOS TEMBLORES DE TIERRA EN MENDOZA

BUENOS AIRES, diciembre 29. — En los círculos oficiales se anuncia que el presidente de la república se propone realizar una jira por las zonas devastadas de Mendoza.

Las subscripciones abiertas para socorro de las víctimas van engrosándose paulatinamente.

El ferrocarril del Pacífico, donó hoy la suma de diez mil pesos.

Informaciones de Mendoza, anuncian que en Tres Porteñas y Costa Araujo han persistido los temblores de tierra.

LA HUELGA DE CAMPANA

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Hoy se celebró una asamblea a la que asistieron más de dos mil chauffeurs, acordando mantener el boicott hasta que se solucione la huelga de Campana.

EL ESCRITOR FRANCOS RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, diciembre 29. — En el teatro San Martín, se realizó hoy una velada en honor del periodista español, señor Francos Rodríguez, el cual visitó esta tarde la escuela de niños débiles, haciendo calurosos elogios de su organización.

El mencionado escritor se propone ir el sábado a Rosario pasando de allí a Montevideo.

FALLECIMIENTOS

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Han fallecido hoy en esta capital, la señora Nélida Ocantos de Capdevila, y el subcomisario señor Miguel Peire.

En Suiza falleció el doctor Carlos Steguran.

EL CRIMEN DE UN LADRON

BUENOS AIRES, diciembre 29. — En el domicilio particular del señor Juan Roberto, penetró un sujeto con objeto de robar y al verse sorprendido mató a balazos al dueño de la casa.

El señor Roberto falleció a los pocos momentos de la tragedia.

Mr. COLBY EN MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Comunican de Montevideo, que el senado celebró una sesión especial en honor de Mr. Colby, quien pronunció un discurso, siendo después obsequiado con un almuerzo en el recinto de la cámara.

El canciller norteamericano, dió audiencia a varias personas, en su alojamiento del Parque Hotel.

En los salones de la casa de gobierno, el presidente Brum, lo obsequió con un banquete.

VIOLENTO TEMPORAL EN CORDOBA

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Comunican de Córdoba, que un violento temporal se ha desencadenado sobre aquella ciudad quedando interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas.

Durante la tormenta han caído piedras que pesaban 750 gramos, arrasando los jardines y rompiendo vidrios muy gruesos.

Los perjuicios causados son cuantiosos y hay numerosas personas contusas.

LO QUE EL GOBIERNO ADQUIERE DEBE RECIBIRLO EN FORMA

Con motivo de preparar el suministro de aprovisionamiento para caballadas, manutención de tropa y presos, vestuarios, etc., se han realizado diversas licitaciones oficiales, algunas de las cuales no han tenido éxito por el exceso de precios que se pedía al gobierno.

Y bien: las licitaciones son convenientes y así lo aconseja también la ley de régimen administrativo, pero a condición que los proveedores cumplan con lo convenido entre ellos y el gobierno y quienes reciban tengan la suficiente hombría para no transar con los halagos y las obsequiosidades de los vendedores al gobierno para que se les tolere la falta de cumplimiento a lo contratado.

Muchas veces las licitaciones más baratas, resultan las más caras para el gobierno, dado que no se entrega ni la cantidad ni la calidad de los artículos adquiridos y bien pagados. Esto lo saben bien algunos proveedores y de ahí que hacían hacer precios imposibles de mejorar por sus competidores.

Nada de eso ocurriría, si de las inspecciones del ministerio de gobierno se propusieran hacer desaparecer esas irregularidades. También la Contaduría General podría intervenir, pero no una vez cada año, sino dos o tres veces por semana, cuando se trata de racionamiento.

No es desconocido para ciertos hombres de la administración, que hasta hace poco el gobierno racionaba uno de los cuerpos armados, lo mismo que a los demás; sólo que ese cuerpo no recibía su racionamiento de carne y casi nada de verdura, manteniéndosele con pescado que los mismos soldados cogían en el río con espinales y redes del jefe de dicho cuerpo.

Y lo que pasaba con esa tropa, se multiplicaba con los presos, cuya ración de 500 gramos de carne ha solido reducirse a 200, de modo que se le restaban 300 que sobre una cantidad grande representa muchos pesos diarios.

Y en cuanto a la calidad de los artículos en general se descuenta: es siempre pésima.

He ahí, entonces, la necesidad de una severa vigilancia sobre las licitaciones, pero no en los papeles, en el expediente donde se escribe mucho y se hace poco práctico. La vigilancia y el contralor debe realizarse en la entrega, recepción y distribución de los aprovisionamientos que hace el Estado.

Sólo en esa forma se evitará q' mientras en las oficinas se pone todo cuidado para hacer los mejores contratos, éstos sean una fórmula que no se cumple.

LA HIGIENE EN LA ZONA DEL MATADERO MUNICIPAL

El matadero municipal es un sitio donde, por la clase de funciones a que está destinado, la higiene debía ser objeto de especial cuidado, porque no es lógico que donde se faenan las reses destinadas al consumo diario de la población predomine en sus inmediaciones un extremo desaseo emergente del estancamiento de líquidos sanguinolentos en el terreno inmediato al galpón de matanza, cuyos líquidos producen las alteraciones atmosféricas que es de suponer.

De este hecho harto sensible, se ocupaban varios penados de la cárcel pública en una carta que nos dirigieran y de la que oportunamente nos hicimos eco, haciendo resaltar la circunstancia de que las emanaciones fétidas provenientes de esa falta de limpieza invadían el establecimiento penal, situado a poca distancia del matadero, enrareciendo el aire hasta hacerlo irrespirable, con el consiguiente malestar de los moradores de la cárcel.

¿Ha tomado alguna medida la intendencia municipal para conjurar las consecuencias lamentables de la falta de higiene en la zona del matadero?

No: no se ha ocupado del asunto el Dr. Gómez Cello y de ahí que la grave deficiencia a que aludimos, subsista. Lo único que ha hecho la municipalidad es disponer el adoquinamiento de la playa del matadero, adonde convergen las aguas provenientes del lavado y demás faenas inherentes, medida ésta poco conducente a resolver el problema de la higiene en aquella zona, teniendo en cuenta la magnitud que este problema asume y que hace indispensable abordarlo con fórmulas más eficaces de profilaxis.

Es de esperar que así se haga, por tratarse de una obra de impostergable necesidad.

ACLARACION

Por un error involuntario al dar la noticia en nuestra edición anterior, sobre la renuncia de don Daniel E. Ponce, decíamos que el renunciante lo hacía como jefe político del departamento San Martín, cuando en realidad lo era del departamento Belgrano.

LA TORMENTA DE AYER

Después de un calor insoportable que reinó durante todo el día de ayer, a eso de las 19.30 se desencadenó una tormenta de viento lloviendo en poca cantidad, tormenta que según noticias que se nos suministraron anoche se ha dejado sentir con fuerza en la campaña.

SE ACENTUA LA GRAN BAJA DE LOS TEJIDOS

Lo que se había venido anunciando referente al descenso en los precios de los tejidos en general, se ha producido y amenaza ir más adelante, todavía, con beneficio desde luego para los consumidores. Lo único que no baja es el hilo, que cuesta sesenta centavos el carretel. Una anormalidad.

La demostración más evidente es la liquidación de una gran tienda en Rosario, que tendrá en venta géneros por valor de medio millón de pesos, después de haber recorrido sus propietarios varios países de Europa y constatado que el precio de los géneros está en descenso y ellos mismos han adquirido un fuerte stock aprovechando la oportunidad.

Menos mal que siquiera este renglón busque el justo medio, sobre el valor que anteriormente tenía.